

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FULLTRADING S.A.. CELEBRADA EL DÍA CINCO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL TRECE.-

En Guayaquil, a las 11h30. del día 05 de Abril de 2013. en las oficinas ubicadas en Km. 8 1/2 Vía Daule. Sector Colinas al Sol. Calle 3ra # 309 Mz. 02 Solar 04. se reunieron los accionistas de la compañía FULLTRADING S.A. señores: Ing. Nelly Patricia Neumane Ramos. Gerente General \ propietaria de 450 acciones; Srta. Ingrid Neumane Ramos, propietaria de 50 acciones; Ing. Fernando Costa Neumane. propietario de cien acciones; Eco. José Luis Costa Neumane. propietario de cien acciones: \ el señor Fernando Costa Neumane representando con cien acciones al Sr. Eco. Alejandro Costa Neumane. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar cada una. que por estar liberadas dan derecho a un voto cada una de ellas. La junta es presidida por el Presidente de la compañía el señor Ing. Fernando Costa Neumane. y actúa de Secretario el Vice Presidente, señor Eco, José Luis Costa Neumane.

No asisten los comisarios a pesar de haber sido especial e individualmente convocados. Por encontrarse presentes todos los accionistas de la compañía que representan la totalidad de su capital suscrito que es de LJS 800. resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria con el objeto de resolver sobre los siguientes puntos:

- a) Revisión > Aprobación de los balances del año 2012.
- b) Y decidir sobre el pago de las utilidades a los accionistas.

Estando unánimemente de acuerdo en los asuntos a tratarse y en el hecho de que se constituya válidamente esta Junta General sin el requisito de convocatoria previa publicada por la prensa, se instala la sesión haciendo uso de la autorización que concede el Art. 238 de la Ley de Compañías.

El Sr. Eco. José Luis Costa Neumane Vice Presidente-Secretario, luego de constatar la existencia del quorum reglamentario y de elaborar la lista de los accionistas concurrentes, indica que no ha impedimento para la celebración de la Junta y en tal

virtud el Presidente de la Sesión declara válidamente constituida y legalmente instalada la Junta y dispone que se trate sobre los lemas objeto de la sesión

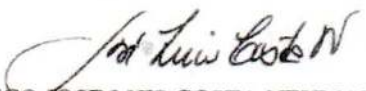
Luego de deliberar, la Junta, por unanimidad de votos del capital pagado concurrente
RESUELVE

1. Revisados los balances, en los que se establecen las utilidades antes de impuestos y participación de los empleados, en **TREINTA MIL SEICIENTOS CUARENTA Y NUEVE CON 56/100 DOLARES.** Luego del pago de la participación a los trabajadores y del Impuesto a la Renta, queda como utilidad neta la cantidad de **DIEZ Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y TRES CON 62/100.**

2. Autorizar a la Sra. Contadora Ing. Orfilia Torres Peñañel para que transfiera los valores por la utilidad del año a la cuenta de Patrimonio y en el momento en que alguno de los accionistas solicite el pago de sus utilidades, estas serán entregadas dependiendo del flujo de caja en ese momento.

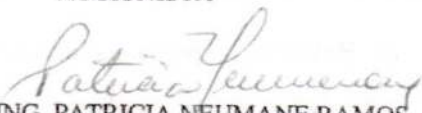
No habiendo otro asunto de qué tratar en el orden del día, se concede receso para la redacción de esta acta y reinstalada la Junta con los mismos concurrentes, se la aprueba en todas sus partes y sin observación alguna, firmando para constancia todos los presentes


ING. FERNANDO COSTA NEUMANE
PRESIDENTE DE LA SESION


ECO JOSE LUIS COSTA NEUMANE
VICEPRESIDENTE - SECRETARIO


ECO ALEJANDRO COSTA NEUMANE
ACCIONISTA


INGRID NEUMANE RAMOS
ACCIONISTA


ING. PATRICIA NEUMANE RAMOS
GERENTE GENERAL